MUNICIPIO DE SANTAFE DE ANTIOQUIA
Nit: 890907569

ORDEN DE COMPRA

Nº documento: 0000001504
Fecha: 10/06/2025
Responsable: 901401557: GRUPO INTELECTO TECH SAS
Observación: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS NECESARIAS PARA EL USO Y FORTAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS EN AL ALCALDIA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD SANTAFEREÑA, CONTRATO NÚM. CMC-022-2025, FACTURA NÚM. FEV5034, POR VALOR $ 29.750.000

Código	Descripción	Cantidad	U. medida	Valor Unidad	Valor IVA	Valor Total
2.24.001.097	PROCESADOR XEON E-2468, RAM 64 GB, ALMACENAMIENTO 10 TB - THINK SYSTEM ST250 V3	1,000	Unidad	25.000.000,000	4.750.000,000	29.750.000,00
					Total:	**29.750.000,00**

Valor en letras: VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

FIRMA DEL RESPONSABLE

Desarrollado por Sistemas Aries S.A.S. Reservados todos los derechos - 54_orden_compra - Versión AriesNet
Impreso por: YERLY JOHANA VARELA VARELAS, el día: martes, 10 de junio de 2025 siendo las: 18:49:23

MUNICIPIO DE SANTAFE DE ANTIOQUIA
Nit: 890907569

ALTAS DE MOVIMIENTO - DEVOLUTIVOS

Nº documento: 0000000248

Fecha: 10/06/2025

Proveedor: 901401557: GRUPO INTELECTO TECH SAS

Observación: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS NECESARIAS PARA EL USO Y FORTAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS EN AL ALCALDIA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD SANTAFEREÑA, CONTRATO NÚM. CMC-022-2025, FACTURA NÚM. FEV5034, POR VALOR $ 29.750.000

Código	Descripción	Fecha adquisición	Cantidad	Placa	Valor IVA	Valor
2.24.001.097	PROCESADOR XEON E-2468, RAM 64 GB, ALMACENAMIENTO 10 TB - THINK SYSTEM ST250 V3	10/06/2025	1	442403	4.750.000,000	29.750.000,000
					Total sin IVA:	**25.000.000,00**
					Total IVA:	**4.750.000,00**
					Total con IVA:	**29.750.000,00**

Valor en letras: VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

FIRMA DEL RESPONSABLE

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 54_alta_devol - Versión AriesNet

Impreso por: YERLY JOHANA VARELA VARELAS, el día: martes, 10 de junio de 2025 siendo las: 18:49:57

MUNICIPIO DE SANTAFE DE ANTIOQUIA
Nit: 890907569

ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES

Nº documento: 0000001043

Fecha: 10/06/2025

Dependencia: 12302: Secretario General y Gestion Organizacional

Responsable: 1022093752: NOREIDA PUERTA ALCARAZ

Observación: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS NECESARIAS PARA EL USO Y FORTAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS EN AL ALCALDIA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA COMUNIDAD SANTAFEREÑA, CONTRATO NÚM. CMC-022-2025, FACTURA NÚM. FEV5034, POR VALOR $ 29.750.000

Código	Descripción	Fecha adquisición	Cantidad	Placa	Valor IVA	Valor
2.24.001.097	PROCESADOR XEON E-2468, RAM 64 GB, ALMACENAMIENTO 10 TB - THINK SYSTEM ST250 V3	10/06/2025	1	442403	4.750.000,000	29.750.000,000
					Total sin IVA:	**25.000.000,00**
					Total IVA:	**4.750.000,00**
					Total con IVA:	**29.750.000,00**

Valor en letras: VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

FIRMA DEL ALMACENISTA

FIRMA DE QUIÉN RECIBE
NOREIDA PUERTA ALCARAZ

Desarrollado por Sistemas Aries Ltda. Reservados todos los derechos - 54_baja_devol - Versión AriesNet
Impreso por: YERLY JOHANA VARELA VARELAS, el día: martes, 10 de junio de 2025 siendo las: 18:50:04

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN FINAL

Elementos	Cantidad	Cumple
CAMARAS DE SEGURIDAD 4 cámaras solares 4g- modelo v380pro ip66 - doble lente impermeable - wi-fi. - sensor cmos de escaneo progresivo para imágenes nítidas. - rotación 360°: inclinación horizontal de 355° y vertical de 90°, con una velocidad de rotación fluida (55°/seg horizontal y 40°/seg vertical). - zoom óptico: para imágenes detalladas desde largas distancias. - visión nocturna: capacidad para grabar con poca luz o en la oscuridad total. - audio bidireccional: micrófono con alcance de 20 metros y altavoz de 3w integrado. - compatible con android e ios a través de la app v380 pro - ideal para vigilancia en espacios amplios y exteriores. - instalación y puesta en funcionamiento	4	SI

Observaciones

Dejamos constancia que el contratista ha entregado a entera satisfacción los elementos objeto del contrato, mismos que fueron sometidos a verificación según las especificaciones requeridas y recibidos de conformidad con lo establecido en el mismo.

Los elementos descritos han sido verificados en su cantidad, calidad y especificaciones.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, dada en el Municipio de Santa Fe de Antioquia (ANT)., el 26 de diciembre de 2024.

DARIO A. BENITEZ
VERIFICADOR (UNIDAD TIC)
C.C. N° 1022094838

NOTA: En los casos en que se generen obligaciones adicionales por parte del contratista, se debe dejar constancia en esta acta en el ítem de observaciones indicando la fecha de cumplimiento, como en el caso de instalación, capacitación y acompañamiento, cuando la compra ha sido de equipos de cómputo, equipos científicos, etc.

ANEXO – OFERTA ECONÓMICA

Medellín, marzo 27 de 2025

Señores
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° CMC-022-2025

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA TIPO SERVIDOR PARA LA ALCALDÍA DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

Asunto: Oferta económica

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA Y DEMAS IMPUESTO Y RETENCIONES
1	**SERVIDOR: Procesador Arquitectura x86-64 de última generación, 1 procesador Xeon E-2468 8C65W tipo servidor con mín. 8 núcleos físicos (16 hilos). Frecuencia base >= ~2.6 GHz; compatible con virtualización por hardware y con memoria ECC DDR5. Potencia de diseño térmico hasta 95 W (máx.).** **Memoria RAM Debe entregarse con memoria instalada (ECC) mínimo 64 GB. DDR5 ECC UDIMM, velocidad mínima 4400 MT/s. Configuración con 4 ranuras DIMM disponibles en placa, capacidad máxima 128 GB.** **Almacenamiento interno Chasis con bahías para unidades de disco hot-swap. Soporte para unidades SATA/SAS HDD de 3.5" de alta capacidad, así como HDD/SSD de 2.5". Compatibilidad tanto con discos duros (HDD) como con unidades de estado sólido (SSD). Debe permitir opcionalmente la instalación de al menos 2 SSD NVMe de alta velocidad para almacenamiento (por ejemplo, para cache o acelerar I/O).** **Controladora de Almacenamiento (RAID) Requerida una controladora de tipo hardware con al menos 2 GB de caché (preferiblemente con respaldo por batería o memoria flash) y compatibilidad para configuraciones de RAID 0, 1, 5, 10, 50 y 60 en discos HDD y/o SSD. Debe disponer de herramientas de administración que permitan la creación, supervisión y gestión de los arreglos, con notificación de fallas en los discos. La controladora puede estar integrada al servidor o instalada en una de las ranuras de expansión.** **Ranuras de expansión Mínimo 4 ranuras PCI Express internas para expansión. Al menos 1× PCIe x16 de última generación (Gen5**	1	$ 29.750.000

	o equivalente) para tarjetas de alto rendimiento (ej: GPU, FPGA). Adicionalmente, ranuras PCIe Gen4 (x4/x8) disponibles para instalar controladoras de almacenamiento (RAID), tarjetas de red adicionales u otros adaptadores requeridos. Las ranuras deben permitir alojar al menos 1 tarjeta gráfica de perfil adecuado y múltiples tarjetas controladoras según necesidad. Conectividad E/S Puertos frontales: mínimo 1× USB 2.0 y 1× USB 3.2 Gen1 (5 Gbps). Puertos traseros: mínimo 4× USB 3.2, 2× RJ-45 Gigabit Ethernet LAN, 1× RJ-45 dedicado para gestión remota. Debe incluir salida de vídeo (puerto VGA o HDMI para consola) y 1× puerto serial RS-232. Fuente de alimentación Fuente redundante opcional: El sistema debe soportar fuentes de poder 80 Plus Platinum (o superior) con posibilidad de configuración redundante (1+1). Se aceptan configuraciones equivalentes a una fuente 500–800 W de capacidad, modulable para redundancia. En caso de una sola fuente (no redundante), esta deberá ser de alta eficiencia (certificación 80 Plus Gold o mejor) con potencia suficiente para la configuración propuesta. Sistemas operativos Debe suministrarse con un sistema operativo de servidor (64 bits), correspondiente a la edición 2025 o 2022, cubriendo un mínimo de 16 núcleos (o la totalidad de los núcleos del procesador, si es mayor). El licenciamiento debe incluir todas las funciones de servidor para ejecución de servicios, ofrecer opción multilenguaje, y contar con soporte y actualizaciones disponibles. El proponente deberá demostrar la compatibilidad entre el sistema operativo ofertado y la configuración de hardware. Capacidad de expansiónBahías adicionales: mínimo 2× bahías de 5.25" disponibles (ej. para unidad óptica DVD/Blu-ray o unidad de cinta LTO). Debe contar con al menos 1× puerto interno USB para accesorios (dongles de licencia u otros dispositivos internos). Opciones de almacenamiento de arranque: soporte de unidad(es) SSD M.2 interna(s) (mediante accesorio) para instalación del sistema operativo en configuración redundante. En conjunto, el diseño debe permitir agregar hardware adicional a futuro (unidades o módulos) sin reemplazar el servidor completo. Formato y dimensiones Servidor tipo torre, tamaño aproximado 4U. Debe ser convertible a rack estándar mediante kit (incluyendo soportes/rieles correspondientes). Dimensiones referenciales: alrededor de 430 mm (alto) × 175 mm (ancho) × 566 mm (profundidad), tolerando pequeñas variaciones. El equipo debe poder operar en posición vertical (torre) u horizontal (montado en rack) según se requiera.		